

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 151

LEGISLADORES

Nº 352

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIGNANDO COMO SECRETARIO LEGISLATIVO A LA PROF. MARCELA SCILLETTA.

Entró en la Sesión de: 21 AGO 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:



Artículo 1º.- Designar Secretaria Legislativa a la señora Marcela Verónica SCILLETTA, DNI N° 18.060.083, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 21 de agosto de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

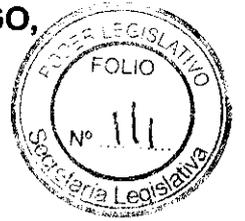
APROBADO:

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:



Artículo 1º.- Designar Secretaria Legislativa a la señora Marcela Verónica SCILLETTA, DNI N° 18.060.083, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 21 de agosto de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.